

Paisaje de huertas periurbanas y ciudad: algunos ejemplos de Castilla y León¹

JUAN IGNACIO PLAZA GUTIÉRREZ² ✉ | DANIEL HERRERO LUQUE
MARTA MARTÍNEZ ARNÁIZ | EUGENIO BARAJA RODRÍGUEZ

Recibido: 18/05/2018 | Aceptado: 30/07/2018

Resumen

Este artículo quiere acercarse al conocimiento de la singularidad y diversidad de los paisajes de huertas que caracteriza al entorno de algunas ciudades de Castilla y León, subrayando sus rasgos más sobresalientes. Las huertas periurbanas son, de este modo, el objetivo central de este texto, con ejemplos a diferentes escalas (aglomeración regional, ciudades medias y ciudad pequeña), lo cual implica, necesariamente, un tratamiento diferenciado. El método utilizado a tales efectos combina diferentes perspectivas y consideraciones: la evolución espacio-temporal de estas unidades; su dimensión paisajística, de la que son inseparables – en determinados casos – algunos rasgos patrimoniales e identitarios; la funcionalidad y relación que mantienen con el espacio urbano al que circundan y cómo se contempla su protección, gestión y mantenimiento en los distintos instrumentos de planificación; asimismo, se apunta la presencia, junto a este hortícola periurbano, de otras iniciativas más recientes, como la de los «huertos urbanos» u otras similares. Los resultados ponen de manifiesto no solo la diversidad de convivencia entre estas últimas modalidades y la desigual pervivencia de los cinturones de huertas más tradicionales, sino también sus distintos tipos, así como el desigual tratamiento en el planeamiento urbano en los casos estudiados.

Palabras clave: huertas; periferias urbanas; funcionalidad; planeamiento urbano

Abstract

Horticultural peri-urban landscapes and city: some examples of Castilla & Leon

This article focus on the knowledge of the singularity and diversity of the horticultural landscapes that characterizes the environment of some cities of Castilla y León, highlighting its most outstanding features. The peri-urban orchards are, in this way, the central objective of this text, taking examples at different scales (regional agglomeration, medium-sized cities and small cities), which necessarily implies a differentiated treatment. The method used for this purpose combines several perspectives and treatments: the spatiotemporal evolution of these units; its landscape dimension, of which are inseparable – in certain cases – some patrimonial features and identities; the functionality and relationship they maintain with the urban space they surround, and how

1. Un avance más resumido de este trabajo (bastante más reducido, sin cuadros estadísticos, sin mapas y sin imágenes) fue presentado y expuesto en el XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), "Naturaleza, Territorio y Ciudad en un Mundo Global. 50 años de Congresos de Geografía", celebrado en Madrid del 25 al 27 de octubre de 2017, publicándose posteriormente en sus Actas con el título «Paisaje hortícola periurbano en Castilla y León: algunos ejemplos» (pp. 1381-1390; <https://doi.org/10.15366/ntc.2017>). Además, esta aportación se inscribe en el Proyecto de Investigación I+D CSO2016-79756-P (AEI/FEDER, UE). Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, convocatoria 2016.

2. Catedrático de Análisis Geográfico Regional en el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca. jip@usal.es

their protection, management and maintenance are contemplated in the different planning instruments; as well as pointing out the presence, along with this horticultural peri-urban, of other more recent initiatives such as the «urban gardens», «urban orchards» or other similar ones. The results show not only the diversity of coexistence between these last-mentioned modalities and the uneven survival of the most traditional horticultural belts, but also the different types of these as well as their unequal treatment in urban planning in the cases studied.

Keywords: orchards; urban peripheries; urban farm functionality; city planning

Résumé

Paysages horticoles periurbaines et ville: quelques-uns exemples de Castille et Leon

Cet article veut se rapprocher de la connaissance de la singularité et de la diversité des paysages horticoles qui caractérisent l'environnement de certaines villes de Castille et de Leon, en mettant l'accent sur leurs caractéristiques les plus remarquables. Les horticultures périurbains sont donc l'objectif central de ce texte, avec des exemples à différentes échelles (agglomération régionale, villes moyennes et petites villes), ce qui implique nécessairement un traitement différencié. La méthode utilisée à cette fin combine différentes perspectives et considérations: l'évolution espace-temps de ces unités; leur dimension paysagère, dont ils sont inséparables – dans certains cas – certains traits du patrimoine et de l'identité; la fonctionnalité et la relation avec l'espace autour d'eux et comment leur protection, gestion et maintenance est envisagée dans les zones différents instruments de planification; la présence, avec cette horticulture, d'autres initiatives plus récentes, telles que les « jardins urbains » ou d'autres similaires. Les résultats soulignent non seulement la diversité de la coexistence entre ces derniers modalités et la survie inégale des ceintures horticoles plus traditionnels, mais aussi leurs différents types, ainsi que l'inégalité de traitement dans l'urbanisme dans les cas étudiés.

Mots clés: paysages horticoles; périphéries urbaines; fonctionnalité; planification urbaine

1. Introducción

Tal y como se ha indicado en el resumen, el planteamiento del estudio del espacio hortícola en el periurbano de estas cuatro ciudades castellanoleonesas se justifica por la representatividad de cada una de ellas para la valoración contrastada de una serie de aspectos en dos planos de análisis. Por un lado, los distintos tipos evolutivos que han acompañado a estos espacios de huerta en las periferias de ciudades medias sujetas a diferentes modelos de crecimiento urbano y de orientación económica preferente: ciudades industriales de primer orden en la Comunidad Autónoma – Valladolid y Burgos – con distinto tamaño, funciones y centralidad dentro de la región; ciudades de segundo orden de tamaño medio o pequeño: prototipo de ciudad media, básicamente terciaria – Salamanca-, o bien media/pequeña supeditada a la cercanía y dinamismo de un centro industrial y terciario potente – Palencia, a tan solo 46 km de Valladolid, la aglomeración regional central-.

Por otro lado, la oportunidad de analizar los variados tipos de espacios hortícolas existentes en cada una de ellas – urbanos y periurbanos – y su evolución en los términos municipales de dichas ciudades, aunque constatando, como se verá, que el significado o carácter funcional de «lo periurbano» en el contexto de este trabajo es muy diverso y no se ajusta exclusivamente a los bordes del límite administrativo de los municipios de estas capitales, pues frecuentemente los desborda. La

realidad funcional en cada uno de los ejemplos seleccionados es muy variada y, en consecuencia, la delimitación de hasta dónde alcanza este dinamismo periurbano es diferente. En este contexto, hay que destacar que se procede también a un análisis de este paisaje de huertas tan diverso a partir de un planteamiento fundamental – las relaciones ciudad-campo-, y especialmente se contemplan los espacios de huertas en estos ejemplos teniendo muy en cuenta el planeamiento urbano, cómo figuran en el mismo, etc.

1.1. Ciudades medias, huertas y agricultura periurbana: los contextos necesarios

Es importante subrayar que la evolución de los paisajes de huertas u «hortales» (sobre todo las especializadas, las que tenían orientación más comercial y profesional) dentro de la dinámica de la agricultura periurbana, en la que han tenido un peso específico – indistintamente mermado hoy – y una presencia destacada, se ha visto muy influida por un conjunto de procesos que han condicionado su extensión actual, su funcionamiento y su consideración dentro del territorio de estos bordes urbanos. Por una parte, sobresale el hecho aparentemente paradójico de que en una región de marcado perfil agrario como Castilla y León, los procesos y dinámicas urbanas (aun siendo un territorio de débil ocupación y con decrecimiento demográfico importante) han sido decisivos para explicar la progresiva disminución, desaparición y transformación de los terrenos hortícolas (y de su parcelario), que tradicionalmente sirvieron de abastecimiento de productos a los habitantes de las ciudades y a mercados locales (Imágenes 1a y 1b). Así pues, un contexto muy singular, que en los casos concretos de Valladolid y de Burgos, particularmente, ha ido acompañado del desarrollo industrial y del espacio ocupado por el mismo (instalación de grandes empresas industriales en la capital vallisoletana y creación del Polo de Promoción, primero, y de Desarrollo, después a partir de los años 60 del siglo XX en la ciudad burgalesa).

Por otra parte, e íntimamente vinculado a este hecho, se han producido paralelamente y en los cuatro últimos decenios (aunque las manifestaciones iniciales pueden remontarse en algunos casos incluso a la primera mitad del siglo XX), dos consecuencias que han contribuido a mermar significativamente y a hacer desaparecer progresivamente el mosaico de huertas existentes en estas ciudades. La primera es la necesidad de suelo para los nuevos desarrollos y actividades industriales y comerciales, así como por la voracidad urbanística y la apetencia especulativa de las promociones inmobiliarias. Este primer fenómeno ha generado un desplazamiento de estos anillos hortícolas hacia áreas mucho más alejadas de su localización periurbana tradicional. Consecuentemente asistimos a la sustitución de estos espacios física y funcionalmente por otras ocupaciones residenciales, terciarias, etc. y por otras orientaciones. La segunda consecuencia, resultado del fenómeno anteriormente reseñado, es la culminación de la expulsión casi total del mosaico y cinturón de huertas del borde inmediato a la ciudad.

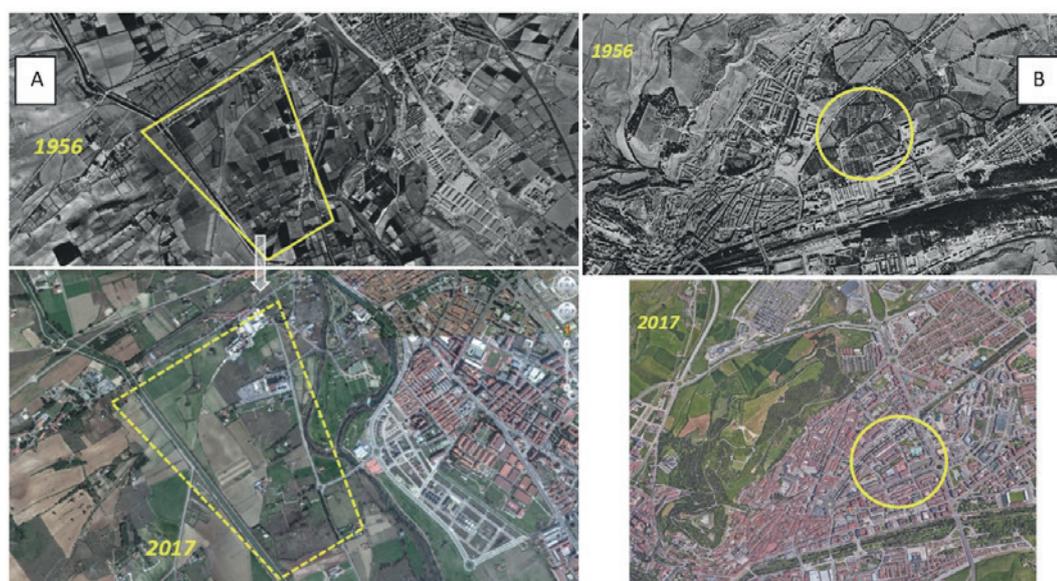
En último término, de todo este análisis al que se procede también se desprende la idea de que conceptos y procesos a los que hoy y en los últimos años se les ha ido dando tanta relevancia y dedicación, como son los de «canales cortos de comercialización» y «agriculturas de proximidad», no son sino recuperación y re-denominación de viejas formas ya en uso hace unas cuantas décadas. Estos paisajes de huerta a las puertas de las ciudades o en su entorno más próximo fueron durante un tiempo áreas de provisión y adquisición directa de los productos que se cultivaban en ellas por parte de los habitantes de las ciudades – tanto en los propios «hortales» como en algunos lugares o espacios públicos urbanos en que se ubicaban para la venta-. Estas formas o bien han desaparecido prácticamente ya hoy, o bien han disminuido mucho. Con todo, y pese a los procesos antes señalados, en los últimos años se ha asistido a una recomposición de las relaciones

ciudad-campo en el marco de nuevos planteamientos y movimientos sociales, vecinales e ideológicos que han conducido a que se pueda hablar de una nueva agricultura urbana manifestada de múltiples formas, pero donde la presencia de nuevos huertos o espacios similares han recobrado fuerza y se han orientado a objetivos muy diversos. Y este aspecto se puede constatar mejor en los espacios intramuros.

1.2. Relevancia de los bordes hortícolas periurbanos: localización geográfica y presencia histórica de las huertas

En todos los casos estudiados, la consulta de fuentes, textos y publicaciones diversas hablan de la presencia histórica de estos espacios, de estas huertas, en los entornos urbanos y también en el interior de las ciudades. Son diversas las referencias y así, por ejemplo, como afirma Rojo (2017: 1), «cuando uno de los más famosos viajeros que ha tenido Valladolid, el portugués Tomé Pinheiro da Veiga, divisó esta ciudad la halló engastada en un ameno paisaje de huertas y arboledas que seguían las orillas de sus dos ríos, el río mayor Pisuegra y los dos brazos del menor Esgueva: «Va muy recogido [el Pisuegra] y acantilado, y por no llevar arena ninguna, parece oscuro y cubierto», afirmando poco después que «Riberas y huertas ocupaban en su totalidad los terrenos bajos del valle próximos a la ciudad. Las huertas eran el lugar de trabajo de los hortelanos, puro lugar de producción y no de disfrute, y se organizaban en tablas, o piezas de tierra cuadrangulares alrededor de una noria». Pero las huertas no solo abundaban en la periferia de la ciudad, también proliferaban en su interior. Los abundantes conventos que tenían su asiento en el solar urbano, con recintos generosos, reservaban siempre un espacio para la huerta. También lo hacían los hospitales y los palacios. E incluso las casas, menos apretadas que en la actualidad, «disponían en sus riberas de un espacio más o menos grande, que desempeñaba el papel de huerto. En las de las gentes acomodadas, y sobre todo en los numerosos conventos, eran grandes espacios que, además de jardines para el solaz de sus moradores, permitían dedicar parcelas a hortalizas e incluso a campos de cultivo. Era algo que se consideraba necesario en todas la ciudades hasta el siglo XIX y que en el Valladolid del Esgueva encontró mucha mayor facilidad» (García Fernández, 2000: 34).

Imagen 1. Transformación del parcelario hortícola tradicional en la ciudad de Palencia (A) y Burgos (B)



Fuente en ambos casos : Elaboración propia a partir de Instituto Geográfico Nacional, Fototeca digital, Vuelo Americano 1956-1957, Serie B, y de Google Earth)

En Burgos, en el periodo preindustrial, las huertas se situaban en dos sectores colindantes con la ciudad histórica. Por una parte, al sur de la ciudad, ocupando la margen izquierda del río Arlanzón, donde se ubicaban junto a numerosos conventos. El crecimiento de la ciudad por el sur, progresivamente desde las primeras décadas del XX, supuso su gradual desaparición en este sector. El último espacio en transformarse fue el llamado Barrio de Parralillos, en el entorno de Las Huelgas, El Parque de El Parral y el Campus Universitario, dando lugar a un nuevo barrio residencial que data de finales de los años noventa. Por otro lado, al nordeste, en torno al Monasterio de San Juan y extramuros de la ciudad histórica (Arco de San Juan), terreno regado por el río Vena, afluente del Arlanzón. Este espacio fue urbanizado con el ensanche urbano de los años 70.

Por su parte, en la *Descripción de la Ciudad de Palencia, 1782. Su autoridad, templos, frutos y manufacturas*, se hace una primera referencia (Largo, 1782: 12) al oficio predominante entre los feligreses de la parroquia de Allende el Río («...36 vecinos, casi todos hortelanos...»), a la que acompañan luego unas cuantas más en las páginas siguientes. Asimismo, en el *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de Pascual Madoz (1845-1850), en el registro de la ciudad de Palencia, son abundantísimas las citas y anotaciones especialmente referidas a las huertas de la ciudad, llegando a diferenciar, según zonas, el número concreto de ellas (41 en un área, 20 en otra, etc.). Además, estas dos publicaciones hacen especial hincapié en la distribución o salida de los frutos obtenidos de estas huertas, insistiendo en que abastecen no solo al mercado urbano sino «hasta los de quatro leguas distantes» (Largo, 1782: 41) y «también a una gran parte de la provincia» (Madoz). De igual modo, *El Libro de Palencia* (Becerro de Bengoa, 1874, reeditado en 1969 y 1993), recoge la destacada presencia y función de este paisaje hortícola en varias de sus páginas (120, 176-177-178). En fin, unos y otros no ahorran tampoco calificativos para describir el paisaje y la perspectiva que estas huertas del borde urbano introducen: perspectiva deliciosa y pintoresca, frondosidad, frescura, verdor, paisaje ameno, sitio delicioso, lozano, etc.

También de nuevo en el *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, pero en este caso en su entrada dedicada a la ciudad de Salamanca, constan referencias a la presencia de este tipo de aprovechamiento, ocupaciones y paisaje, tanto para el caso de la ciudad de Salamanca como en el de la localidad de Cabrerizos (a 3 km de la misma hacia el este), llegando a decir de esta última que «produce hortalizas cultivadas en las laderas que miran al río», justo al pie de los tesos sobre los que se asienta el pueblo y que son linderos con el río Tormes (y que se prolongan por la zona de La Flecha), con los suelos de su vega. Una de las citas referidas a la calidad y circunstancias del terreno de la ciudad de Salamanca señala que «...hay alguna tierra de huerta que produce hortaliza bastante para el consumo de la población, y se riega por medio de norias que se alimentan del Tormes».

Todos estos argumentos que, en último término, reafirman que históricamente este paisaje hortícola – ejemplo bastante representativo de lo que entendemos por «agricultura periurbana» – estaba muy presente en la estructura y dinámica de las ciudades, se refuerzan todavía más si se analiza con detenimiento la toponimia del callejero urbano y de los lugares del entorno de estas ciudades, así como las fuentes cartográficas históricas (planos urbanos de distintos autores y fechas) en que tanto estos topónimos como los símbolos utilizados en ellos dejan fiel testimonio del alcance y relevancia de los paisajes de huertas. En la ciudad de Salamanca, en su momento, hace ya algunos años, todo su extremo oriental de salida hacia las localidades próximas de Cabrerizos (a 3 km) y Aldealengua (a 10 km) se resolvía en un conjunto de villas y casas que prolongaban el tejido urbano por esta periferia, muchas de las cuales estaban en directa relación con la función de cultivo

y atención a las huertas situadas en esta zona. Los topónimos del callejero, así como las señales de las propiedades que aún ocupan hoy estos terrenos son un fiel testimonio de esta presencia, uso y oficio. La calle Hortelanos, se sitúa concretamente en ese sector oriental y es una vía perpendicular a la carretera de Aldealengua, que conduce, precisamente, hacia las huertas situadas en estos pagos de la vega del Tormes. Con idéntica finalidad, pero en otro extremo, se encuentra la calle o camino Huertas de la Vega, en el lugar que conducía por el suroeste de la ciudad (salida hacia Ciudad Rodrigo y Portugal) a las huertas de ese espacio, en el borde periurbano entre la ciudad y el antiguo pueblo de Tejares, hoy barrio integrado en Salamanca. Con el nombre, asimismo, de Huerta de las Salas Bajas se denomina la calle que se sitúa unos cuantos metros antes de la anterior, en el pago de «Salas Bajas», justo por donde ya hace unos cuantos años alcanzaron mayor desarrollo y hoy ya prácticamente no existen. E igualmente, hacia el sureste de la ciudad, tras pasado el actual Puente de Felipe VI que cruza el río Tormes por este sector y conecta con la carretera de Madrid, se encuentran los terrenos de la Fundación Vicente Rodríguez Fabrés, que, asentada sobre los suelos de la vega del río, reúne, entre otros edificios, una Granja escuela o Granja Modelo (Granja Santa María de la Vega), construida a principios del siglo XX (1914) y que albergaba las Huertas del Carmen, de la Torrecilla del Moral y de la Santísima Trinidad; este último nombre, de hecho, es el que recibe el camino que recorre parte del interior de este espacio.

El propio *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, ya citado, deja constancia de la presencia de este paisaje hortícola en una de las áreas señaladas con anterioridad, pero que no es donde más huertas se concentran hoy, todo lo contrario: en torno al Arroyo del Zurguén y entre la desembocadura de este en el río Tormes y el propio río Tormes, en el pago denominado «Salas Bajas», en la margen izquierda del río, cruzado hoy por dos puentes – el de la Universidad y el de Sánchez Fabrés-, ocupando justo la vega del meandro que el Tormes hace al suroeste de la ciudad. Traspasado el río y como dando continuidad en la margen derecha a este borde que se delimita, se asentaba la Huerta Otea, hoy convertida en parque ajardinado de uso público y ya carente de la ocupación y función de cultivos de hortalizas que en su momento albergase, localización ya recogida por Madoz: «en la orilla derecha de dicho río está la vega y casa de Otea». A esta Huerta, tal y como se refleja en el plano urbano de Salamanca realizado por Coello en 1858 bajaba antes un camino desde la ciudad de Salamanca, desde el Barrio de San Bernardo (por donde se ha expandido parte del Campus Universitario y donde está la Estación de Autobuses), que hoy es calle integrada en el tejido urbano y que lleva exactamente este nombre: calle de Huerta Otea. Huerta Otea fue «una finca con gran casona de labranza de anchos muros de piedra, altos techos de madera, corrales, cuadras, establos y una tierra de cultivo de lo mejor de Salamanca»³.

En la ciudad de Palencia también las fuentes cartográficas históricas (planos de distintas fechas: Ponz – 1783-, Coello – mediados del XIX-, el de Ricardo Becerro – 1875-, etc.), recogían fiel testimonio de la localización de estos hortales periurbanos en las inmediaciones de la capital palentina. En casi todos ellos aparecen dibujados con sus símbolos específicos estos espacios, incluso en algunos más contemporáneos, como el plano de Palencia dibujado por el delineante municipal Agustín de los Cobos e incluido en la Guía-Nomenclátor General de la ciudad que editó el Ayuntamiento de la capital en el año 1958. La misma toponimia que recogen estos mapas, bien visible en el 1:25.000, constituye un testimonio expresivo de la presencia de este paisaje y tipo de aprovechamiento: Huertas de Calderón (hacia el sur del complejo hospitalario Río Carrión, muy próximo al mismo), o Las Huertas, hacia el sur del término municipal y en la prolongación de

3. <http://huertaotea.es/origenes-del-barrío-huerta-otea/>

este mosaico hacia Villamuriel de Cerrato, topónimo que se repite en este último municipio, ya traspasado el límite con la capital y que designa la franja estrecha que discurre entre el Canal de Castilla y la carretera P-900. El mismo nombre del Centro Comercial «Las Huertas», a la entrada sur de la ciudad y muy cercano a estos últimos lugares mencionados, no hace sino corroborarlo. En algunos planos de la ciudad se distinguía entre las «Huertas Altas» (entre la carretera a León N-610-a y el camino de San Román) y las «Huertas Bajas» (entre el Camino de Collantes y el Camino Viejo de Villamuriel).

En Valladolid la práctica hortícola está presente en la toponimia de forma puntual en distintos extremos de la ciudad. La calle Huertas delimitó tradicionalmente la manzana en la que se encuentra el actual Monasterio del Corpus Christi. Este y otros espacios eclesiásticos situados al norte de Valladolid propiciaban una intensa práctica agrícola materializada en forma de huertas, pozos, norias y acequias. Precisamente, la calle Acequia, en el extremo septentrional del barrio de La Rondilla, atestigua, al igual que la cartografía antigua consultada, la existencia de tales infraestructuras hasta la masiva construcción de viviendas en las décadas de 1960 y 1970. Al oeste de la ciudad se encuentra el barrio Huerta del Rey, que, aunque a priori se pueda vincular con la actividad hortícola, su denominación está relacionada con el espacio de recreo de la Corte que allí se desarrolló en el siglo XVII. En el extremo sudoriental de Valladolid encontramos una última alusión toponímica, el Parque de las Norias. Este espacio que actualmente ocupa un parque urbano tuvo una clara función agrícola, de huertas, a finales del siglo XIX y vinculado a la azucarera Santa Victoria durante el siglo XX. Los espacios identificados atestiguan una preterita práctica hortícola en las inmediaciones de la ciudad histórica, si bien en la actualidad se encuentran totalmente integrados en la trama urbana de Valladolid con funciones residenciales y de esparcimiento. En los núcleos con tradición hortícola dentro del actual periurbano de Valladolid encontramos referencias comunes a la práctica hortelana. Diferenciamos calles de trazado tradicional que durante muchos años marcaban el límite entre el pueblo y el espacio de vocación hortícola (Calle Las Huertas en Laguna de Duero, o Calle Huertas en Santovenia de Pisuerga). Otros casos nos dirigen hacia calles y caminos que partiendo de los pueblos se dirigen hacia las afueras, con denominaciones muy específicas como Camino Huerta Toledo en Tudela de Duero o Calle la Huerta Ortega y Huerta Zaratano en Santovenia de Pisuerga.

Por último, en Burgos la toponimia asociada al objeto de estudio es escasa. En el núcleo urbano encontramos la calle Huerta del Rey (como el barrio homónimo de Valladolid), al que le precedieron otras denominaciones totalmente distintas (plazuela del Obispo de Almería y plazuela de la Armería), y la calle Hortelanos (como sucede asimismo en la ciudad de Salamanca). Solo en los núcleos de Villafría y Castañares, más hacia el este de la capital, encontramos denominaciones evidentes de la presencia de dichos espacios productivos como son la calle La Huerta y camino de las Huertas (Villafría) y calle Huertos en Castañares.

Constatada la presencia tan visible de estos espacios y paisajes de huertas de los bordes de las ciudades desde hace tiempo y de la cual el testimonio de la toponimia urbana es la fuente heredada más obvia, se hace preciso, previamente al análisis más concreto de la tipología hortícola que se desgrana en páginas posteriores, detenerse en los marcos de referencia o contextos en que se integran y evolucionan estos paisajes en los espacios urbanos actuales que se toman como ejemplo (cuatro tipos de ciudades contrastadas), sometidos a dinámicas y transformaciones que han contribuido mucho a modificar ese paisaje anterior brevemente esbozado en que se incardinaron las huertas.

2. Objetivos y Método

El objetivo de estas páginas es aproximarse a los rasgos que definen la singularidad y la diversidad tipológica de los paisajes de huertas u «hortales» que bordean las ciudades (espacios representativos de la agricultura periurbana), así como a los más estrictamente urbanos (que se encuentran en su interior), fijándose en algunos ejemplos de la región de Castilla y León tomados como estudios de caso: las ciudades de Burgos, Palencia, Salamanca y Valladolid, queriendo subrayar también el valor patrimonial que encierran. Al mismo tiempo se pretende comprobar qué relación guardan estos bordes y espacios con las ciudades en que se insertan, a partir de su configuración y su expansión o crecimiento físico (una forma de entender las relaciones campo-ciudad), pero también en lo funcional, dando especial valor a esa nueva interdependencia rural-urbana en estos espacios de borde y contacto entre ambas realidades y ámbitos. Una interdependencia que, además, revela las nuevas valoraciones sociales que se dan hacia todo lo relacionado con los productos agroalimentarios, su producción y su calidad en estas franjas de proximidad: una revalorización, en suma, de la «agricultura de proximidad».

Para ello, el método y el proceso seguidos han priorizado una serie de aspectos a desarrollar y donde el trabajo de campo se ha convertido en herramienta básica: resaltar la presencia histórica de estos paisajes y su tradición; comprobar la importancia superficial en cada caso; constatar qué grado de expansión alcanzan en cada uno de los ejemplos analizados y a qué localización obedecen; y, finalmente, considerar cómo están contemplados dentro de la estructura, evolución y planificación de las ciudades en cuyos bordes se sitúan, es decir, hasta qué punto – y cómo – son tenidos en cuenta. Las fuentes principales en que esta contribución se ha apoyado son diversas: referencias escritas, fuentes (textos históricos), que testimonian la desigual presencia de las huertas en diferentes épocas en estas ciudades; los datos facilitados por el Censo Agrario de 2009 manejados a escala municipal y considerando la opción de tipos de cultivos; uso y comparación de ortofotografía pasada y actual (vuelo americano de 1956, SIGPAC 2016 y 2017 y Google Earth; el primero disponible en la web del Instituto Geográfico Nacional, IGN, a través de su fototeca digital; el segundo consultado a través del servidor y la web de la Junta de Castilla y León); consulta de distintos documentos de planeamiento urbano y de ordenación (Planes Generales de Ordenación Urbana, PGOU, Planes Especiales, Directrices de Ordenación del Territorio y la recientemente aprobada Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, EDUSI, solo existente en las ciudades de Palencia y Salamanca). Y apoyado todo ello, a su vez, en el imprescindible trabajo de campo, de reconocimiento territorial.

Los cuatro casos que se toman como referencia constituyen ejemplos pertenecientes a distintas unidades físicas del espacio geográfico castellanoleonés: campiñas arcillosas al sur del Duero (suelos de la vega del Tormes en el caso de la ciudad de Salamanca); valles y vegas centrales del Duero (más exactamente de los ríos Carrión, Pisuerga, Esgueva y Duero, en los casos de Palencia y Valladolid) enmarcados entre páramos calcáreos y con presencia, asimismo, de terrazas fluviales; y valles del Arlanzón, del Vena y del Ubierna, en Burgos y su entorno, encuadrados en los páramos calcáreos del centro-este de la región.

3. Resultados y Discusión: distinción de tipologías diferenciadas y vinculación con el planeamiento urbano

3.1. Las denominadas «huertas intramuros» y diversas modalidades de huertos urbanos

Ha de distinguirse, por una parte, lo que se puede denominar como «agricultura urbana», representada por las huertas que existen dentro del tejido de las ciudades o «intramuros». No se incluyen aquí hortales históricos que actualmente han desaparecido y cuya superficie, aun conservando su vieja denominación, no alberga para nada su antiguo uso, siendo mayoritariamente terrenos dedicados a parque público, jardines urbanos, zonas de ocio, etc. (ejemplos significativos encontramos en las Huertas del Obispo y la Huerta Guadián, en Palencia, o la Huerta Otea en Salamanca). Pueden apuntarse diversas categorías.

a) *Huertos conventuales*, presentes en Valladolid, Burgos y Salamanca, no así en Palencia. Vienen a representar residuos de huertas históricas del interior de la ciudad. Varias se mantienen vivas, como reserva de valor ecológico y ambiental. No deja de ser llamativa esta presencia atávica de la huerta con los patrones de la «nueva» agricultura urbana; por ejemplo, y sin agotar todos los casos, la huerta de las Carmelitas Descalzas de la Rondilla, en Valladolid; la cesión y alquiler de terrenos en los conventos de las Salesas y de las Trinitarias en Burgos para huertas profesionales; o las Huertas del Convento de las Claras en Salamanca, que ha mermado su extensión, pues una parte fue vendida y transformada actualmente en un hotel (algo más de 1400 m²).

b) *Huertos urbanos actuales*. Los huertos urbanos se desarrollan desde los años setenta en diferentes lugares del mundo y por razones diversas (desde el ocio y el esparcimiento que representan estas actividades hortícolas, a la seguridad alimentaria – tanto para garantizar el abastecimiento como para obtener productos saludables-, pasando por motivos medioambientales, culturales, terapéuticos y de mantenimiento de hábitos de salud). Son distintas las modalidades que se pueden identificar en los cuatro estudios de caso:

- **Huertos municipales.** En Valladolid están directamente promovidos por el Ayuntamiento, si bien desarrollados a partir de un convenio firmado con el Instituto Navares de Estudios Agrarios (INEA); se contabilizan 183 huertos para desempleados (de 50 m² cada uno) y 3 huertos comunitarios (uno de 300 m² y otros dos de 800), ambos parte fundamental del «Proyecto de Huertos Urbanos» (y se sitúan en Valle de Arán o Zona Norte, Jardín Botánico o Zona Oeste, Santos Pilarica o Zona Este, y Parque Alameda o Zona Sur), a los que se añaden también los Huertos Ecológicos zona 1 y 2 del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (borde periurbano sur). En Burgos, concebidos como huertos de ocio para personas jubiladas (como otro de los tipos que se distinguen en la ciudad de Palencia) se localizan en la margen izquierda de la vega del Arlanzón, al final del paseo de la Quinta (Soto de don Ponce), colindante con el Vivero Municipal. Como iniciativa municipal, dentro del *Plan de envejecimiento activo* (Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades) llevan funcionando desde 2009. En Palencia hay que citar dos ejemplos: los «Huertos Urbanos Municipales Villa Luz» (regulados por Ordenanza Municipal aprobada a tal efecto por el Ayuntamiento capitalino, inicialmente fueron 87 que el Ayuntamiento puso a disposición de los palentinos en la finca Villa Luz, ubicada frente al Hospital Río Carrión, si bien en la actualidad se sitúan en torno a 150) y los «Huertos Urbanos Educativos», enmarcados dentro de la iniciativa comunitaria Urban, acción formativa iniciada en marzo de 2015 en los huertos urbanos de la parte trasera del Centro Municipal «Efides» (Espacio para la Formación, Innovación y Desarrollo

Sostenible), situado en uno de los barrios de la periferia nordeste de la capital, el Barrio del Cristo. Finalmente, en Salamanca han de citarse tres ejemplos, los tres en el periurbano más inmediato: los denominados «Huertos Urbanos»/«Huertos Familiares/Huertos de Ocio» de las localidades de Cabrerizos, al este (entre el río Tormes y la carretera Salamanca-Aldeanueva, al sur del casco urbano, en la parte baja, que disponen de una Ordenanza reguladora y de una Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento de los mismos), Carbajosa de la Sagrada, al sur (130 huertos en la Vaguada de los Requesenes, con parcelas de 50 m² dedicadas al cultivo de hortaliza para autoconsumo) y Santa Marta de Tormes, al este-sureste (17 huertos de ocio en la Residencia-Colegio de los Padres Paúles).

- Huertos (comunitarios) vecinales, vinculados a la vida de barrio. Con esta denominación los encontramos en Valladolid y en Burgos. Tienen otra finalidad: social, lúdica, terapéutica, educativa... tienen un sentido, pero no ofrecen sus productos al mercado ni a las redes. Este concepto de huerta como espacio de cohesión vecinal, esto es, como espacio común e ideado para ser sentido como propio por la comunidad, es sociológicamente muy novedoso en España, y enteramente surgido de la mentalidad urbana contemporánea, pues la huerta siempre fue el espacio agrícola privado por excelencia. En Valladolid se encuentran en los barrios de La Victoria, Pajarillos, La Rondilla, Villa del Prado, Barrio Belén o Parquesol, con modalidades específicas para desempleados (Barrio de España, la Victoria, Parque Alameda, Los Santos Pilarica) o huertos municipales comunitarios (Barrio de España, la Victoria), cuyas parcelas se ceden temporalmente bajo determinadas condiciones de cultivo (El Norte de Castilla, 2014). Al lado de estos, estarían algunas manifestaciones de lo que podríamos llamar el fenómeno «okupa», o los huertos de «squatters» (como los de la Finca La Esperanza, en la carretera de Arcas Reales, constituido como cooperativa vinculada al movimiento Bajo el Asfalto está la Huerta – BAH-). En Burgos se singularizan dos ejemplos. Por un lado, los «Huertos terapéuticos», como espacio de trabajo con las manos, al aire libre, apelando a la satisfacción personal que se obtiene de los frutos obtenidos mediante el trabajo propio, la cualificación del espacio y entendiendo la huerta como jardín en continua evolución (por ejemplo, en residencias de ancianos). Por otro, «Huertos como espacios de regeneración urbana y de cohesión vecinal», propuestas de convertir descampados degradados y con usos molestos (p.ej. botellones) en huertos vecinales, que cualifiquen el espacio y estimulen entre los vecinos un sentimiento de conservación y querencia por estos espacios ganados para el barrio (ej.: reciente propuesta de este tipo en el Barrio de San Esteban).
- Un caso especial, es el «Proyecto de Huertos Ecológicos de Valladolid». En marcha desde 2005, y concebido como «una actividad formativa y recreativa para personas mayores (jubilados), financiada por el Ayuntamiento de Valladolid y organizada por el INEA», poniendo a disposición de estas personas un total de 430 huertos. Con 105 m² cada uno, abarcan una superficie de 4,5 ha en terrenos de la finca que pertenece a la Escuela de Ingenierías Agrarias. El hecho de ser una finca privada, cerrada y controlada, da singularidad a este espacio que, por otro lado, está cultivado por personas movidas por motivos de ocio, terapéuticos y de obtención de alimentos para ayudar a las familias (seguridad alimentaria) (Cabo et al. 2014:79).
- Otras modalidades y titularidades diversas de huertos urbanos. Por una parte, nos encontramos en la ciudad de Palencia con los «Huertos de ocio y sensibilización medioambiental», también más conocidos como «Huertos de la Tercera Edad», gestionados por Cruz Roja. Iniciativa enmarcada en el programa «Huertos de Ocio y Tiempo Libre», que comenzó su andadura en 1991, y que proporciona a personas jubiladas y/o pensionistas mayoritariamente, así como a otros colectivos que se encuentren en situación de exclusión, un terreno de 75 metros cuadrados en el que puedan realizar las tareas propias de la huerta. Entre los objetivos del programa figuran prevenir el aislamiento social, fomentar las relaciones interpersonales e

intergeneracionales, favorecer la participación en la vida socio-comunitaria e impulsar el cuidado y respeto por la naturaleza y el medio ambiente. Se lleva a cabo en un terreno situado en la periferia de la ciudad, pero muy inmediata a su tejido urbano (Camino de Collantes). Son 145 las parcelas en que está dividida la finca. Estos «Huertos de Ocio y Tiempo Libre» tienen tres orientaciones: Huertos de la Tercera Edad, dirigidos a personas jubiladas, menores de 77 años en el momento en el que cumplimentan la solicitud; Huertos de Participación Ciudadana, orientados a desempleados de larga duración mayores de 45 años; y Huertos de Participación Social, a los que pueden optar entidades de la ciudad de Palencia que tengan a través del trabajo en un huerto algo acorde con sus fines. Otro ejemplo particular lo encontramos en Burgos. Son los huertos que subsisten en las barriadas tradicionales de casas molineras con una pequeña parcela aneja a la vivienda orientada a la función hortícola, para el autoabastecimiento familiar de una población obrera urbana y procedente del ámbito rural. Es el caso de las barriadas Illera y Juan Yagüe, surgidas en los años 40 del siglo pasado, en las que eran por entonces las afueras de Burgos. La progresiva sustitución del vecindario en estas barriadas, hoy plenamente integradas en la ciudad y muy valorados por sus características (vivienda unifamiliar con pequeño terreno anejo), ha conllevado en muchos casos la sustitución de las huertas por jardines. No obstante, se conservan huertas en numerosas viviendas, que coinciden con los habitantes primigenios o sus descendientes directos. Cabe citar que precisamente en una de las viviendas-parcela del barrio Illera la asociación OGEA desarrolla la iniciativa Huertos de Ocio Ecológicos. En otro nivel ya diferente se encuentran también aquí, en Burgos, los que pueden llamarse «Huertos de chalet» o «huertos jardín» para el ocio y abastecimiento de sus moradores, modalidad que también existe en muchas otras zonas periurbanas de otras capitales de la región.

c) Debería hacerse, igualmente, una mención específica de *algunas iniciativas de nueva agricultura urbana* emprendidas en la ciudad de Salamanca. Una de ellas es la realización de un huerto urbano (el huerto urbano de la asociación de vecinos ZOES, del Barrio del Oeste), a modo de «taller» divulgativo y didáctico-social, dirigido a los vecinos de un barrio que en los últimos tiempos se ha caracterizado por impulsar iniciativas y emprender actividades de dinamización vecinal. Otra es la propuesta vecinal, auxiliada y apoyada por la Asociación «Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio», de recuperación de bancales de huerta en las laderas del Cerro de San Vicente, enclave protegido y fundamental en el origen del asentamiento urbano de Salamanca (Huertas de La Vaguada de la Palma). Existen algunas evidencias sobre la utilización de esos bancales como huerta hasta hace escasas décadas (disposición en terraza del terreno, restos de construcciones – noria de riego-, ejemplares de distintos árboles frutales, etc.).

d) *La singularidad del caso de Burgos*. El ejemplo de esta ciudad es representativo de un tipo preciso de espacios de la nueva agricultura urbana en entornos patrimoniales. En la ciudad de Burgos, las huertas periurbanas desaparecieron por el avance del crecimiento físico de la ciudad y de la creación y asentamiento del Polo de Promoción (primero) y de Desarrollo (más tarde). La expansión urbana ha sustituido, que no desplazado, la aureola de huertas periurbanas tradicionales, siendo las existentes en la actualidad meramente testimoniales. De ahí que el anillo periurbano hortícola apenas exista y queden reseñadas en el Censo Agrario de 2009 las pocas huertas urbanas que hay, cifras insignificantes para el municipio. De los cuatro casos, es donde menos presencia y peso superficial alcanza este paisaje hortícola en general y de huertas periurbanas en particular, que en realidad está presente en localidades que abastecen al mercado urbano pero están situadas mucho más lejos. Tomaron su relevo pueblos y localidades cercanas a la ciudad (otras ya más lejanas), fuera del término municipal, que ya ejercían estas funciones antes y que han seguido

perviviendo como abastecedoras hasta la actualidad. Las huertas tradicionales de Palenzuela (en la provincia de Palencia, pero en el límite con la de Burgos), Melgar de Fernamental, Belorado, Lerma, Castrojeriz, Trespaderne, etc. para hortalizas y verduras, o Las Caderechas para frutas de temporada, han seguido siendo proveedoras de los mercados urbanos de fresco y de proximidad. Esto hace que la percepción del espacio hortícola, tanto para los burgaleses en general como para los gestores urbanos, sea prácticamente inexistente.

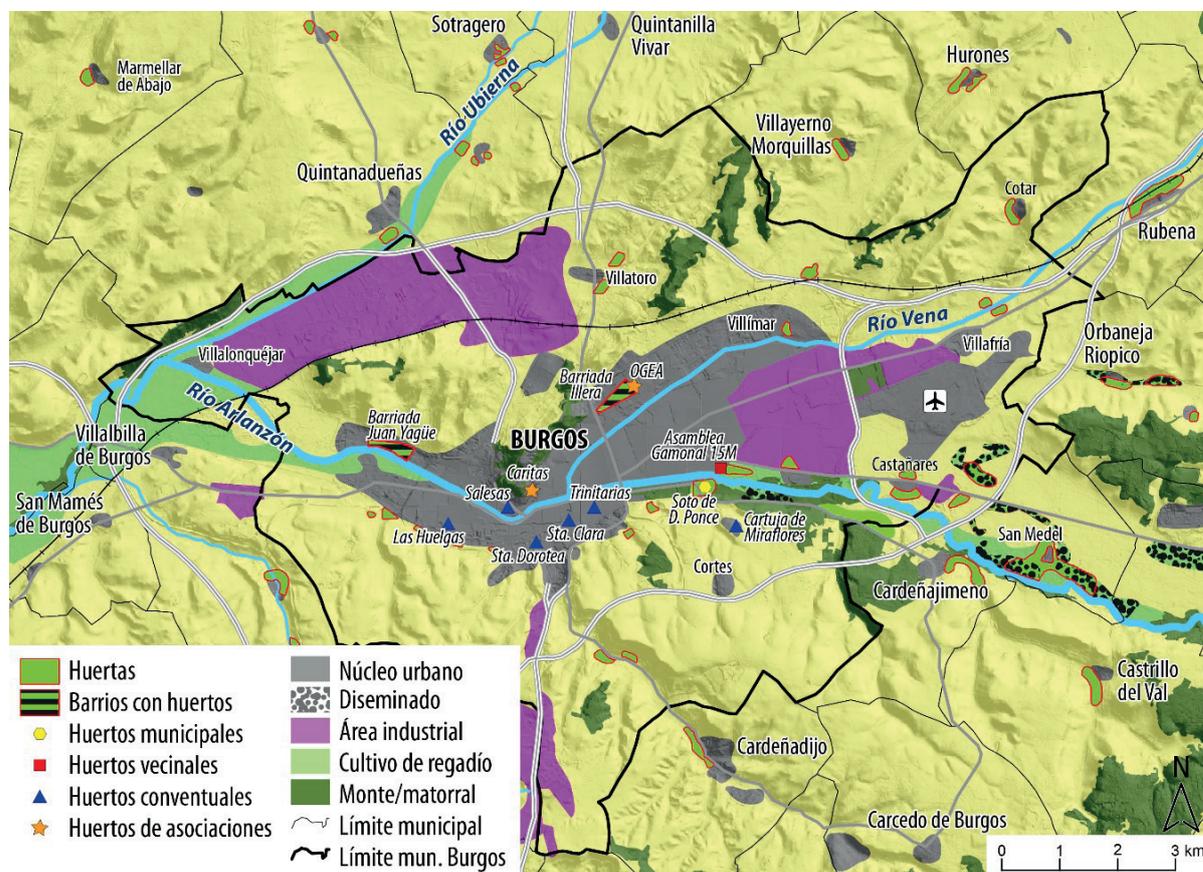
El desarrollo urbano longitudinal de la ciudad a ambos márgenes de la angosta vega del Arlanzón a su paso por Burgos, favoreció la desaparición de los conjuntos continuos de huerta, antaño bien reconocibles espacial y funcionalmente (Imagen 2). No hay espacios nuevos y compactos de huerta; destaca la marginalidad y resistencia que caracteriza a algunas huertas de carácter tradicional que permanecen aisladas o en pequeños reductos en los bordes de las áreas del periurbano donde tradicionalmente se asentaban estos espacios productivos hortícolas. La mayoría de las huertas que se han localizado son de este tipo, de pequeño tamaño, escasas e inconexas (por ejemplo, en el sector sur en torno al Bulevar del Ferrocarril, o la huerta resistente de Parralillos, en la carretera de Cortes en su confluencia con el Parque de la Quinta, en el sector sur del Barrio de San Pedro y San Felices, o las de la Nogaleja). Aquí no se aprecia creación de nuevas áreas de huerta desplazadas al extrarradio (como en parte sí ha sucedido en Valladolid) cuando los espacios tradicionales enfocados a este aprovechamiento han sido eliminados por los nuevos usos debidos al crecimiento urbano. Por la situación marginal que ocupan, la disposición aislada y la desconexión, las pequeñas dimensiones y la orientación productiva al policultivo, etc., la mayoría de estas huertas se enfocan al autoabastecimiento y/o a un mercado local de temporada de poca producción e ingresos.

La singularidad del caso burgalés reside en que solo dos de las huertas existentes pueden considerarse explotaciones profesionales y se han fundado sobre terrenos intramuros dados en alquiler. La huerta en invernadero y al aire libre del Convento de las Salesas, arrendada a un hortelano y productor que tiene huertas en la Rioja y que vende su producción sobre todo fuera de la ciudad, dentro de un circuito comercial de mayor alcance. Y la Huerta Molinillo, en terrenos del Convento de las Madres Trinitarias, un ejemplo único y reciente en la ciudad, pero implantado con éxito y funcionando desde 2012 (con producción desde 2014) como modalidad de asociación de producción de agricultura ecológica y grupo de consumo bajo los principios de soberanía alimentaria y abastecimiento de productos frescos *Km 0*. La asociación está integrada por dos socios horticultores y 100 consumidores (otros 40 están en lista de espera) que tienen asignada una cesta semanal cerrada (no se elige el contenido) de productos hortícolas ecológicos, de temporada, a precio razonable, con punto de recogida en la misma huerta por encontrarse bien situada en el centro de Burgos.

El caso de Huerta Molinillo reúne todas las características de una coyuntura favorable. Los dos grandes desafíos, el acceso a la tierra y lograr financiación, se solventaron con solidaridad. Dos asociaciones, La Fundación Alter (economía solidaria) y la asociación Promoción Solidaria, se convierten en promotoras del proyecto, logrando la cesión en alquiler de estos terrenos conventuales en desuso (Madres Trinitarias, en la margen izquierda del Arlanzón, entorno del Museo de la Evolución Humana), y contratando a dos de sus miembros para llevar a cabo la iniciativa. La superficie de huerta en la ciudad es de 1500 m² y se completa con 1,10 ha de invernadero en el pueblo de Rabé de las Calzadas, a unos 14 km al oeste de Burgos, propiedad de las Hermanas de la Caridad. Otros 2000 m², en el entorno del Hospital de Fuente Bermeja (San Pedro de la Fuente)

completan la superficie de la explotación, estos en el exterior y sin agua y por ello orientados a cultivos de invierno.

Imagen 2. Localización de huertos en la ciudad de Burgos



(Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, CORINE Land Cover 2012 y ortofotos del PNOA 2017)

3.2. La diversidad de los paisajes y espacios hortícolas más periurbanos

La agricultura periurbana está ya más especializada y es en la que se encuadran los paisajes de huertas, más profesionales y orientados a la comercialización, aunque también se mantienen «hortales» más familiares. ¿Dónde se localizan en los estudios de caso restantes y qué pautas han seguido en cada uno? ¿Qué relación territorial mantienen con la ciudad desde la perspectiva del planeamiento? ¿Qué peso superficial alcanzan?

a) «Comunidad urbana» de Valladolid (CUVA): desplazamiento de los espacios hortícolas hacia las periferias

A principios del siglo XX, en Valladolid ya estaba construido el Canal del Duero, infraestructura concebida para el abastecimiento urbano pero dotada con caudal para el riego. En 1900 lo adquirió la Sociedad Industrial Castellana (SIC) y durante toda la primera década del siglo XX hizo las reparaciones necesarias y construyó una red de 40 km de acequias y más de 60 km de brazales. En total, el área dominada, o susceptible de ser regada, era de 8000 ha. Lentamente se fue configurando un espacio de regadío desde Quintanilla de Abajo a Santovenia y Simancas, pero especialmente desarrollado en Tudela de Duero, Laguna de Duero y Valladolid, municipios que acaparaban el

grueso de las transformaciones. De las piezas sobre las que se desarrolla esta actividad de regadío y vinculación urbana (la finca, heredera en muchos casos de la Desamortización; la granja, muy vinculada a la provisión agropecuaria de la ciudad; y la huerta), es esta última, la huerta, la que alcanzó una configuración más acabada en Tudela de Duero, Laguna de Duero, Puente Duero, Valladolid (ceñida a la ciudad por el norte – camino de Cabezón-, el este – Barrio de Delicias – y sur), así como en Cabezón de Pisuerga y Simancas.

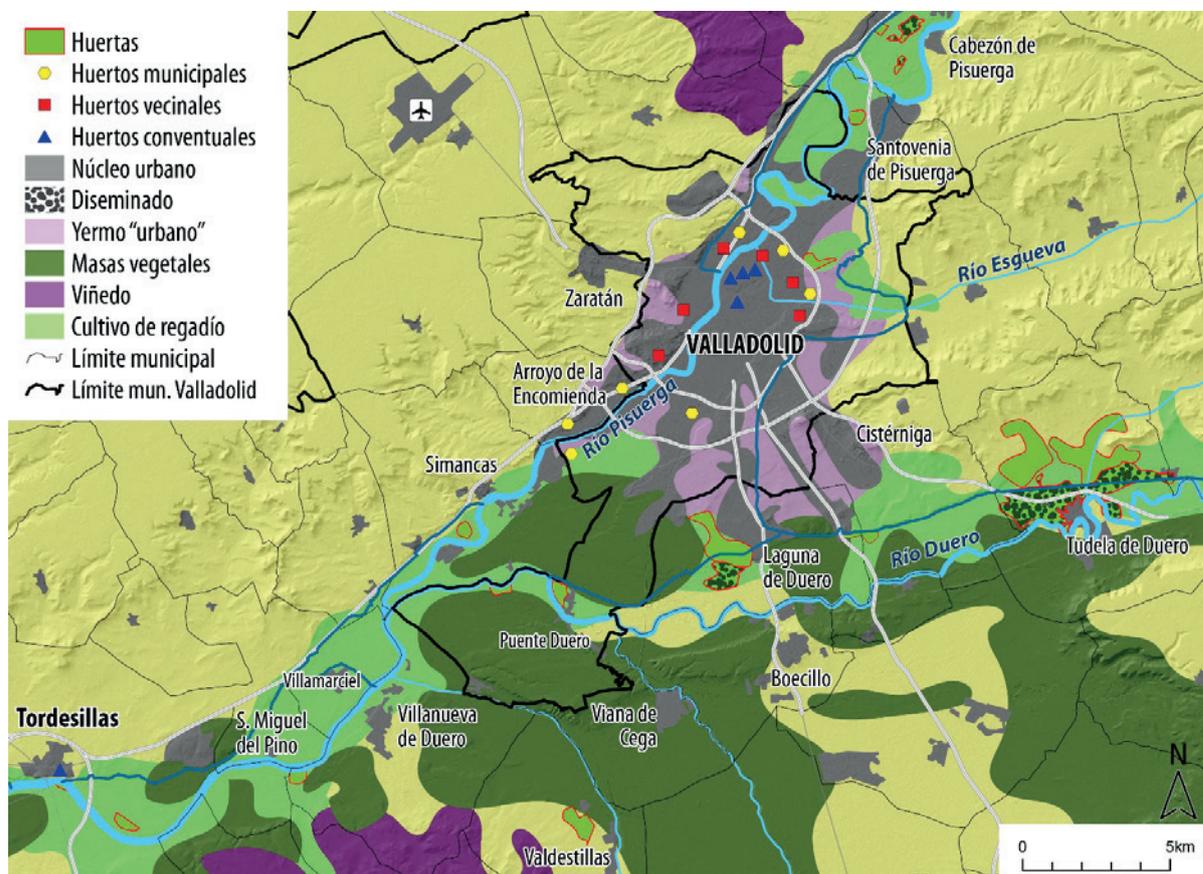
Aunque de la superficie dominada y efectivamente regada por el Canal solo una pequeña parte eran huertas, los mercados urbanos tradicionales eran abastecidos por agricultores que, sin intermediarios, servían sus mercancías directamente al consumidor. Diversas razones (creación de los MERCAS, coordinados por MERCASA, sociedad fundada en 1966; la competencia de nuevas regiones productoras; la revolución tecnológica de los transportes; etc.) produjeron un cambio sustancial a partir de los años 70 – desapareciendo el trato directo con el consumidor final, sustituido por la venta a los comerciantes y detallistas – y generaron un claro declive del hortelano tradicional. La «presión» urbana, que acabó fagocitando las huertas y expulsando a los hortelanos de esas franjas de proximidad, imprescindibles para poner en destino sus mercancías frescas en poco tiempo mediante un transporte corto y barato, hizo el resto. El resultado de todo este proceso ha sido el abandono de muchos, la especialización y capitalización de unos pocos, además de la reorientación y de la relocalización de las huertas. La salida normal ha sido el abandono de la horticultura y la reorientación de los terrenos regados hacia las producciones extensivas (remolacha, maíz, alfalfa, trigo), menos remuneradoras, pero también menos complicadas de gestionar y con menores exigencias de trabajo.

Valladolid ha sido un ejemplo claro donde la funcionalidad «periurbana» como proveedora de productos de huerta se ha desplazado en un radio más amplio hasta dibujar un área cuyos límites por el sur, el sureste y el este los marcan una línea que uniría a Tordesillas, Villanueva de Duero, Valdestillas, Tudela de Duero, Sardón y hasta Quintanilla de Abajo (distancia de 30-35 km), complementada por un anillo intermedio en el que destacan Simancas y Laguna de Duero (10-15 kms) (Imagen 3). Hoy, la mayor parte de los hortelanos especializados produce en estos ámbitos geográficos más alejados del entorno periurbano, que en algún caso coinciden con «huertas históricas» (Laguna de Duero y Tudela de Duero). Pero al lado de este tipo de productores, plenamente integrados, se va haciendo patente la presencia de otro tipo de hortelanos que, aunque de forma incipiente, evidencian nuevas vías para una recuperación de la agricultura más genuinamente periurbana. Algunos exploran y apuestan por formas de producción alternativas, vinculados a productos específicos y formas de producción, pero en la mayor parte de los casos se trata de nuevos hortelanos que exploran vías alternativas de producción y comercialización. Son agricultores jóvenes, no siempre de raíz local, con planteamientos cercanos a los nuevos patrones bioéticos. Intentan adaptarse a una demanda también en auge que apuesta por el comercio justo, el consumo responsable, sano y de calidad. Utilizan los canales tradicionales de venta directa, potenciándolos, como mercados locales (Mercado de Verduras, Hortalizas y Frutas de Tudela de Duero) o aprovechan las nuevas posibilidades de relación que ofrecen las redes sociales y el comercio electrónico.

Por otra parte, y tomando como referencia la información que recoge el Censo Agrario de 2009, destaca la potencia y empuje que estos espacios alcanzan en el caso de Valladolid, con 87 explotaciones y cerca de las 1000 ha (959,8 concretamente) dedicadas a la producción de hortalizas, melones y fresas en distintas modalidades, de las que casi el 60% lo hacen en terrenos hortícolas al aire libre, muy por encima de los otros casos estudiados. Estos mismos datos, además, corroboran

ese desplazamiento hortícola hacia las periferias, pues destacan el poder que logran municipios más alejados de la aglomeración urbana (además de los indicados antes, han de citarse los de Cabezón de Pisuerga, Laguna de Duero, Santovenia de Pisuerga y Simancas).

Imagen 3. Localización de huertos y otros aprovechamientos en el urbano y periurbano de Valladolid



(Fuente: Elaboración propia, a partir de trabajo de campo, Corine Land Cover 2012 y ortofotos del PNOA 2017)

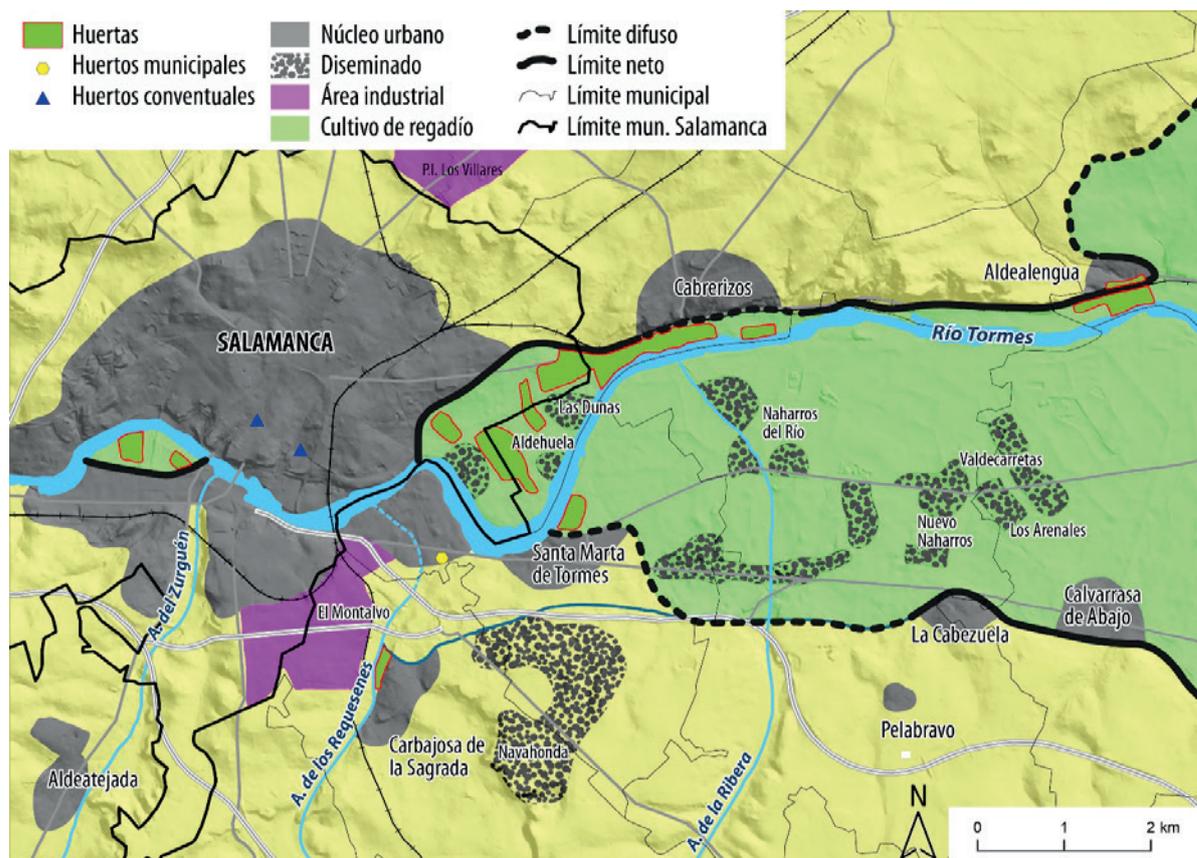
b) Los espacios de huertas en Salamanca: pervivencia del dinamismo y función de contención urbana

Pese a constituir un paisaje cuya superficie y actividad ha mermado respecto a décadas anteriores, todavía hoy la agricultura hortícola periurbana de Salamanca logra vida y tiene dinamismo, hasta el punto de definir un paisaje perfectamente delimitado, reconocible y claramente localizado y diferenciado de otros usos, un cierto «corredor hortícola» que caracteriza a la zona. En torno a los cinturones internos que bordean por el este y sureste la periferia de la ciudad de Salamanca (entre ésta y el municipio de Cabrerizos, que dista 3 km de la capital) y próximas a La Aldehuela de los Guzmanes (espacio verde, con recintos deportivos, zonas de paseo, alamedas, etc., de propiedad municipal y junto al río Tormes), las huertas progresan y ocupan los suelos de vega, alternándose las parcelas de cultivo con los invernaderos. De hecho, por todo este sector alternan hortalas y viveros de plantas. Este cinturón periurbano de huertas en torno a la ciudad se sitúa, fundamentalmente, en su cuadrante este-sureste, entre los términos municipales de Salamanca y el de Cabrerizo. También ha de entenderse funcionalmente integrado en este hortícola periurbano parte del término municipal de Aldealengua (hacia el este del de Cabrerizos y a 10 km de Salamanca (Imagen 4). Es un espacio que comienza a definirse bien a partir de la prolongación de

la ciudad desde el Barrio de Comuneros-El Rollo por la zona del Puente de Ladrillo. La inmediatez del tejido urbano le confiere más solidez al carácter periurbano de estas explotaciones y de su actividad agrícola. El río Tormes es el eje de referencia fundamental, si bien también su tributario, el Arroyo del Zurguén (sur-suroeste de la ciudad, zona de Salas Bajas), tiene presencia en este paisaje hortícola (aunque bastante menor). Este paisaje de huertas, muy próximo y pegado a la ciudad de Salamanca, convive con urbanizaciones y otros espacios, formando todo un abigarrado mosaico de usos muy diversos (Parque de la Aldehuela – recinto de grandes dimensiones que alberga instalaciones deportivas y de ocio junto con zonas arboladas-, Parque «El Baldío», zonas de paseo y ocio para la población de Salamanca junto al río Tormes, distintas urbanizaciones, etc.). En esta zona tienen su explotación hortícola algunas de las empresas más destacadas del sector que operan vendiendo sus productos, entre otros mercados, en Mercasalamanca, aunque continúa siendo muy frecuente el abastecimiento directo de frutas y verduras de estos hortales a comercios minoristas especializados en la ciudad (tiendas de frutas y verduras) y al Mercado Central. Los datos proporcionados por el Censo Agrario de 2009 en relación con la representatividad que alcanzan estos terrenos y cultivos de huerta, sin embargo, quedan por debajo de los que definían su presencia en los entornos de Valladolid: entre Salamanca, Cabrerizos y Aldealengua, 36 explotaciones y poco más de 52 ha dedicadas a estas producciones, de las que algo más de la mitad lo hacen en terrenos propiamente hortícolas (proporción que en Cabrerizos es muchísimo mayor, del 87% prácticamente).

A diferencia de lo que ha sucedido en ciudades como Valladolid o Burgos, aquí la expansión y crecimiento urbanos no ha expulsado ni desplazado a estos terrenos, el paisaje hortícola ha pervivido y ha servido, incluso, de frente de contención por este borde de la ciudad. Se ha conservado el valor ecológico, ambiental y de actividad agrícola tradicional que así ha sido respetado en este borde por el crecimiento físico de la ciudad. De hecho, hay una gran profusión de explotaciones y parcelas hortícolas en este sector este-sureste que conviven con las distintas fases y tipos de urbanizaciones que se construyeron desde mediados de los años 80 y en los 90 del pasado siglo (como la Urbanización «Las Dunas»). El conocido proceso que se ha producido en otros casos de construcción de rondas de circunvalación consecuentes a la ampliación de los límites del espacio edificado que terminan expulsando y desplazando usos y actividades tradicionales de estos bordes, aquí se ha visto más frenado que en otras periferias de la aglomeración salmantina debido al nivel de protección de este suelo rústico que, en cierto modo, ha actuado de «colchón verde de amortiguación», delimitado por la circunvalación sureste, por las carreteras de Salamanca a Cabrerizos, de Salamanca a Aldealengua y por el propio río Tormes. Este río, precisamente, es un elemento central en todo este proceso, pues son sus riberas y la «cinta de verdor» que introduce en el paisaje periurbano (y en el urbano), valores que han sido considerados como referencia para dotar de protección a todo este paisaje que se extiende por sus márgenes.

Imagen 4. Cinturón de huertas periurbanas en el este-sureste de la ciudad de Salamanca

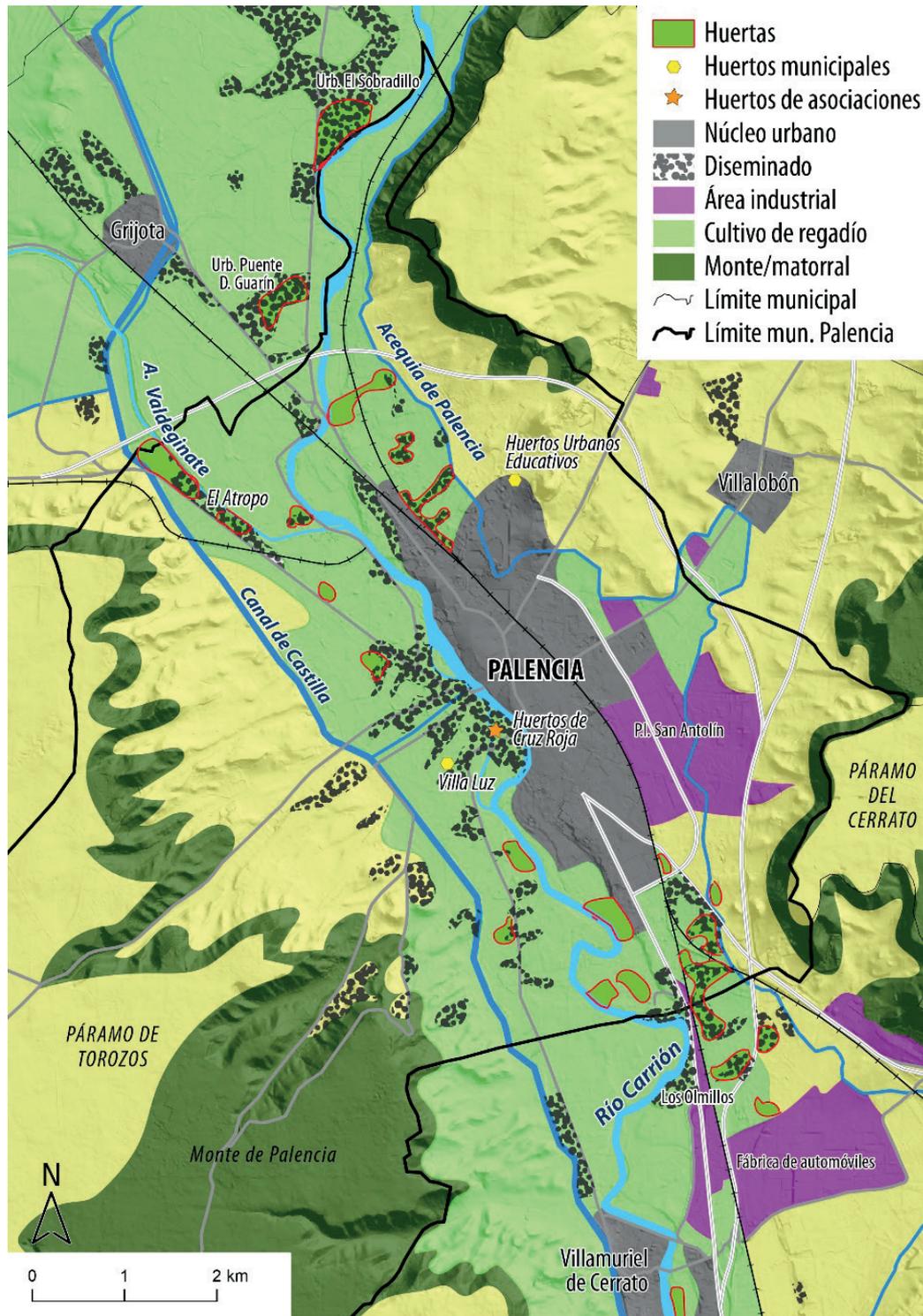


(Fuente: Elaboración propia, a partir de trabajo de campo, Corine Land Cover 2012 y ortofotos del PNOA 2017)

c) Pervivencia funcional, gestión y valor patrimonial de los «hortales» de la ciudad de Palencia

El paisaje hortícola periurbano de la ciudad de Palencia tiene al río Carrión como principal eje de referencia y localización. Los suelos de la vega del río, que ha marcado desde siempre un límite urbano muy claro, han servido de asiento a este aprovechamiento agrícola periurbano desarrollado físicamente al otro lado de la ciudad. Así, la vega del Carrión define claramente una nítida especialización agrícola de gran parte de estos terrenos situados frente a ella, atravesado el río, y enmarcados hacia el oeste por las rampas y cuestas que enlazan con los páramos (de Autilla, Monte el Viejo) que circundan el valle a lo largo del cual se desarrolla el espacio urbano palentino. Este cinturón o mosaico de huertas se extiende por toda la margen derecha del río y abarca desde el borde nor-noroeste de la ciudad hasta el sur-sureste, en dirección a Villamuriel de Cerrato (a 7 km de la capital palentina), rodeando todo el borde oeste de la capital y extendiéndose de forma paralela a su desarrollo físico (Imagen 5). Por el borde meridional la zona de huertas se continúa más allá del límite del término municipal de Palencia, ocupando el espacio delimitado por la vega y curso del río Carrión (paralelo en su discurrir a la autovía hacia Valladolid), por el este, y el Canal de Castilla, por el oeste, y muy particularmente por la estrecha franja que discurre entre este Canal y la carretera P-900 que une la capital con Villamuriel de Cerrato (aquí, los frutales se extienden por parte de estos terrenos hortícolas). Todo este espacio se encuentra entrecruzado por un abigarrado conjunto de elementos e infraestructuras que lo compartimentan, recorriéndolo y atravesándolo en distintas direcciones.

Imagen 5. Bordes hortícolas en la ciudad de Palencia



(Fuente: Elaboración propia, a partir de trabajo de campo, Corine Land Cover 2012 y ortofotos del PNOA 2017)

Algunos de ellos son decisivos en la existencia y desarrollo de las huertas y los cultivos que albergan, como es el caso de cursos de agua, canales y acequias: infraestructuras y/o ejes longitudinales (Canal de Castilla, Arroyo Valdeginete, Río Carrión, distintas carreteras nacionales y autonómicas, Cañada Real Leonesa y Acequia de Palencia) y transversales, como la Cañada de La Mendoza o el ramal de la Dársena del Canal de Castilla que conecta este con la entrada a la ciudad

de Palencia. Cabe reseñar, como nota distintiva de la actual ocupación de esta zona de huertas, que actualmente la discontinuidad de la misma es una característica general. Es decir, ni todo este borde tiene una ocupación densa, intensa y continua por estos espacios de huerta, ni tampoco todas las huertas o zonas que con tal calificativo existen en este espacio están ocupadas con cultivos propios de ellas. Actualmente las huertas periurbanas de la ciudad de Palencia ofrecen un paisaje fragmentado, discontinuo y separado. Todo lo que en el siglo XIX y primera mitad del XX llegó a ser un verdadero mosaico o cinturón más compacto (las fuentes escritas insisten en reseñar que su orientación hortícola se desarrolla en el siglo XIX tras hacer desaparecer sotos y alamedas preexistentes) ha estado sujeto a múltiples procesos: en parte ha sido abandonado, sustituido por otros usos agrarios, o por fincas y chalets de residencia secundaria y recreo, y otra parte sigue desempeñando una función predominantemente hortícola. Estas forman grupos reducidos, algunas de ellas (como la Finca «El Atropo») muy orientadas a producción ecológica y con buena salida comercial y establecimiento propio de venta en la ciudad. Se intercalan, además, amplias parcelas y explotaciones de secano entre las parcelas hortícolas, dibujando en consecuencia un mosaico variado y diverso. Se asiste, pues, a una dispersión y «salpicado» o picoteo de chalets y casas de reciente edificación, entremezcladas con instalaciones y pequeñas edificaciones más antiguas y tradicionales al servicio del trabajo y la explotación de las huertas, alternando con huertas «vivas» y activas, con antiguas huertas hoy ocupadas por otros cultivos (alfalfa, secanos barbechados o no) y con otras edificaciones que albergan otras ocupaciones y dedicaciones (la Granja Viñalta, naves y almacenes, un Club Hípico, el Centro Agronómico dependiente de la Confederación Hidrográfica del Duero, etc.).

Imagen 6. Patrimonio arquitectónico asociado al paisaje hortícola periurbano de Palencia: casa-finca Arache



(Fuente: fotografía de los autores tomada el 16-03-2017)

Imagen 7. Patrimonio arquitectónico asociado al paisaje hortícola periurbano de Palencia



(Fuente: fotografía de los autores tomada el 16-03-2017)

Una singularidad del paisaje hortícola periurbano de Palencia es la de que alcanza un cierto valor patrimonial representado por algunos ejemplos arquitectónicos que existen en ciertas huertas; más en concreto, casa de la Finca Arache, en el Camino de San Román, o de la Finca «Villa Luz», junto a la Fuente de la Salud (imágenes 6 y 7) y por otras infraestructuras (como es el caso del mismo Canal de Castilla) y edificaciones que se intercalan (Molino de San Román, antiguos Molinos de Pajares, por ejemplo). Sin embargo, el valor del paisaje hortícola periurbano palentino como paisaje cultural vinculado a una determinada manera de ocupación y uso del territorio, generador de una relativa identidad, es medio o medio-bajo, pues se ha perdido parte del más abundante «hortal» palentino de décadas anteriores.

3.3. Los paisajes periurbanos de huertas y su vinculación con la ciudad a través del planeamiento urbano

De los cuatro estudios de caso analizados, es en los de Palencia y Salamanca donde de modo más explícito existe un marco de definición con niveles de protección específicos para estos paisajes y terrenos. En Burgos no hay prácticamente referencia alguna en los documentos de planeamiento y en Valladolid sí existen pero de una forma más difusa, ambigua y desigual. De forma resumida, exponemos finalmente cuál es la situación en cada caso, lo que proporciona una imagen comparativa en la que no parece haber un modelo común, salvo los de las ciudades señaladas al principio (Salamanca y Palencia).

En Burgos las huertas no se mencionan en el PGOU (Plan General de Ordenación Urbana), siendo este de 2014. En el único caso en el que hay una pequeña referencia a ellas es en negativo, para

destacar el desorden y la marginalidad que estos espacios residuales introducen en el periurbano. Esa es la evaluación que de ellas hacen los técnicos municipales de Medio Ambiente, como espacios sin embridar en cuanto a ordenación y saneamiento (desorden visual, cerramientos, vertidos incontrolados, etc.). No obstante, tanto en el Departamento de Planeamiento de la Gerencia de Urbanismo como en la Oficina Técnica del Ayuntamiento se ven con buenos ojos las nociones de agroecología urbana y de abastecimiento de proximidad, entendiendo que la expansión ordenada de las huertas contribuiría a diversificar y cualificar el espacio periurbano.

En Valladolid dos son las referencias normativas a tener en cuenta a este respecto. Por un lado, uno de los instrumentos de ordenación territorial recogido en la Ley de Ordenación del Territorio de Castilla y León: las Directrices de Ordenación del Territorio de Valladolid y su Entorno (DOTVaENT), aprobadas en 2001, instrumento de ordenación de ámbito subregional que tenía por objeto la planificación del área urbana integrada por la ciudad de Valladolid y 22 términos municipales de su entorno, mediante la consideración conjunta y coordinada de sus problemas territoriales, en especial en cuanto a sus recursos, infraestructuras y equipamientos. Teóricamente, el paisaje de huertas encontraba acomodo en estas directrices a través de la figura de «Áreas de interés Paisajístico, Histórico y Agrícola (APHA)», diseñada en esta norma para los espacios más valiosos vinculados al Canal del Duero (meandros del Pisuerga y Canal del Duero, el entorno de la Acequia de Tudela y Jaramiel, el entorno Duero-Canal del Duero y los paisajes y granjas de las acequias del Duero). La justificación de la protección de estos espacios agrarios (las APHA) se fundó en su vínculo con el paisaje histórico cultural propio del entorno vallisoletano. En 2004 y 2008 estas directrices se modificaron (sin argumentación sustancial) para que no impidieran un tipo de operaciones urbanísticas que apenas sí consideran ya las pocas infraestructuras que van quedando como meras líneas de organización territorial que deben ser convenientemente tratadas en sus márgenes. En la actualidad el documento se está revisando, pero sin incorporar cambios estructurantes; aún no se sabe cómo quedarán estos espacios, pero sintonizan con el tratamiento que a ellos se les da en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, contemplando el valor de los escasos espacios agrícolas que aún quedan en el municipio.

Por otro lado, el planeamiento urbano y su Plan General, en el que los mosaicos y regadíos de las vegas del Duero, Esgueva y Pisuerga con su red de canales, acequias y granjas (parcialmente recogidos como Áreas de Interés Paisajístico, Histórico y Agrícola por las DOTVaEnt) son considerados, territorialmente, como una de las principales potencialidades en el municipio. Parte de estos valores naturales y culturales ya son objeto de protecciones sectoriales desde los instrumentos de ordenación del territorio y la legislación de medio ambiente y patrimonio, y fueron en su día parcialmente incorporados al Plan General de Ordenación Urbana de 2003, si bien la protección del suelo rural en el vigente planeamiento urbanístico resulta insuficiente. Por otro lado, se destaca la identificación de algunas de estas áreas como espacios de alto valor agrícola (las vegas de Zamadueñas y La Overuela, en la zona norte, el Camino de Palomares y el Valle del Esgueva en la zona este, las «fincas del sur» entre el río Pisuerga y la carretera de Madrid, y la vega del Duero al noroeste de Puente Duero). Todas estas áreas tienen un valor productivo, cultural y paisajístico elevado, por lo que son susceptibles de clasificación como suelo rústico con alguna categoría de protección. En el avance de la revisión del PGOU de Valladolid, del año 2012⁴, se encuentran recogidas las huertas conventuales de la ciudad (de propiedad privada) dentro del «Catálogo de otros elementos singulares»; se propone para ellas su «preservación como elementos que enri-

4. <https://www.valladolid.es/es/ciudad/urbanismo-vivienda/servicios/avance-pgou-2012/fase-2-1-trabajos-informacion-urbanistica>

quecen la diversidad urbana», subrayando el mismo texto planificador que «son en sí mismos el soporte de una experiencia tan original y singular en el medio urbano como es el cultivo hortícola tradicional», destacando asimismo su elevado interés paisajístico.

En el PGOU de la ciudad de Salamanca (revisión-adaptación de 2004, con aprobación definitiva en 2007), se identifican dos zonas de vegas y huertas, con sus fichas específicas incluidas en el Catálogo, a las que se les otorga un nivel de «protección genérica»: Vega del Tormes (Puente Enrique Estevan-Puente del Pradillo), de 29 ha – ficha AA-15 – y Vega del Tormes-II (Huertas de La Aldehuela), de 152 ha – ficha AA-16 – (imagen 8).

Imagen 8. Ficha de las Huertas de La Aldehuela (Vega del Tormes) en el PGOU de Salamanca

Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Salamanca. Revisión-Adaptación 2004		CATALOGO DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS	
	Denominación: VEGA DEL TORMES II Localización: Huertas de la Aldehuela Extensión: 152 Has	Nº FICHA AA-16	
	 		
Atribución Cultural:	Indiferenciado		
Propiedad:	Espacios Libres públicos y huertas privadas		
Características Singulares:			
Estado de Conservación:			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Terrazas bajas y medias del Tormes en la Aldehuela de los Guzmanes donde, en época romana bajoimperial, pudieron existir villas o residencias.		
CATALOGO 1984		CATALOGO 2004	
		<i>Protección genérica</i>	
Intervención posterior al año 1984:	PROTECCIÓN INTEGRAL		
	PROTECCION ESTRUCTURAL		
	TRAZADO PROBABLE DE MURALLAS Y PUERTAS		
	SOLARES PROBABLES DE EDIFICOS DESPARECIDOS		
	NECRÓPOLIS ASOCIADAS A IGLESIAS		
	CAUTELA ARQUEOLÓGICA EN GENERAL		
	PROTECCIÓN GENÉRICA X		
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS			

(Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca – PGOU-, 2004)

Lo que resulta más paradójico, en este caso, es que ambas están catalogadas dentro del Catálogo de normas de protección del patrimonio natural y cultural y, más específicamente, dentro de

las «áreas de protección arqueológica/yacimientos arqueológicos», toda vez que se ubican en un lugar donde en época romana existieron posiblemente villas y residencias. Es decir, este espacio periurbano de Salamanca sí se protege (tiene, de hecho, la consideración de «suelo rústico con protección cultural»), pero no por ese valor de paisaje cultural y agrario que definen los hortales, sino por el valor propiamente arqueológico e histórico del suelo y subsuelo sobre el que se asientan. Por otro lado, dentro del capítulo de «Normas de protección del medio ambiente urbano y rural», en su apartado de propuestas, el PGOU diseñó un Plan especial (P.E. «Río Tormes»), que quedó paralizado judicialmente, en el que se preveían actuaciones en estas zonas de huerta pero en el sector suroeste de la ciudad (Salas Bajas y Arroyo del Zurguén, proponiendo la creación de un Parque Agrícola con fines educativos, mediante convenios con Asociaciones y particulares para el establecimiento de huertos familiares, viveros escolares, granjas-escuela, etc. que conserven las potencialidades de dichos terrenos). Esta propuesta la ha recuperado recientemente el Ayuntamiento salmantino al incluirla en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) «Tormes+». Y, al mismo tiempo, en este mismo capítulo propone un Programa de conservación de actividades agrícolas, en la franja de huertas de la carretera de Aldealengua (la más desarrollada espacialmente), mediante el establecimiento de ayudas directas a las actividades que adapten un catálogo de buenas prácticas agrarias. Por su parte, la normativa urbanística de Cabrerizos (aprobada en el año 2004), reconoce explícitamente el interés agrícola de los terrenos hortícolas que enlazan con la zona de La Aldehuela, ya en el este del municipio de Salamanca. Aunque tal espacio se halle sumido bajo la presión y expansión urbanística y residencial de la ciudad, plantea dos tipos de áreas y actuaciones dentro de su planeamiento y regulación. Las primeras, declaradas como «suelo no urbanizable de protección agrícola», que por diferentes razones han conocido el abandono de la actividad hortícola que las caracterizaba y se proponen sean declaradas como suelo apto para urbanizar donde se compatibilice un uso residencial limitado con la actividad y preservación propia de las huertas. Las segundas son consideradas específicamente «de protección agrícola» (hortales paralelos a la carretera de Aldealengua) que merecen su preservación por su alto interés agropecuario, limitándose su uso, precisamente, a esta actividad exclusivamente.

Finalmente, el caso de la ciudad de Palencia es, quizá, el de mayor nitidez en cuanto al acomodo y regulación específica de estos paisajes periurbanos hortícolas. En el tomo I de la Memoria Vinculante (Ordenación) del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), revisión definitivamente aprobada en 2008, en su punto 3. (Objetivos y Criterios del Plan General), epígrafe 1 («Territorio»), se manifiesta explícitamente como uno de los objetivos territoriales básicos que marcará la distribución de los futuros usos el de «preservar la actividad agrícola ligada a la huerta tradicional y a las áreas de vega». Parece, pues, bastante claro que la configuración, desarrollo, evolución y gestión de los paisajes hortícolas periurbanos van estrechamente unidos al planeamiento urbano de la capital. Ya en el esquema cartográfico de unidades paisajísticas que incluye la Memoria de Informe Ambiental del PGOU se delimitan de forma nítida los suelos afectados por estas ocupaciones de huerta en la categoría de «Cultivos» de Vega, ocupando precisamente esa localización ya explicada en páginas anteriores.

El paisaje de huertas se incluye en el denominado «Suelo Rústico Protegido», dentro del cual el PGOU persigue (como objetivos más directamente relacionados con estas áreas hortícolas) los siguientes: preservación de la función agrícola del suelo, valorando una opción de futuro para los habitantes del municipio; freno de la expansión de la ocupación descontrolada con vivienda unifamiliar (ya hemos señalado, y se observa en los mapas y en las imágenes de las ortofotografías, que hay una dispersión de estas edificaciones residenciales cada vez más abundante que «picotea»

y salpica esta zona hortícola periurbana); puesta en valor de la red de vías pecuarias, considerando su potencial de corredor ecológico; mantener los usos tradicionales en los espacios agrícolas, actualmente sometidos a presión urbanizadora. La forma en que el PGOU aborda el tratamiento y ordenación de estos bordes hortícolas periurbanos encuentra acomodo específico en el capítulo 16 de la Memoria Vinculante, la dedicada al «Suelo Rústico Protegido». En él se presenta y explicita una propuesta de terrenos de ordenación y protección, con determinaciones claras y propias. En el caso que nos ocupa se trata de la *Zona VI: Vega de la margen derecha del Carrión. Mosaico de huertas tradicionales, cultivos de regadío y setos (entre el canal y el río Carrión)*. El Plan le otorga a esta lugar una valoración medio-alta y un grado de protección, en consecuencia, de idéntica naturaleza (medio-alto). Es muy ilustrativa, a este respecto, la breve descripción de los valores paisajísticos que hace la ficha de esta zona incluida en la Memoria Vinculante del Plan: «paisajes llamados de tipo «malla» o «retícula» («bocage» en terminología francesa), paisajes tipo agroecosistema o culturales, bellos y armónicos. Alternan cultivos de regadío, secano, prados, huertas, frutales, con setos en las lindes y pequeñas masas arboladas, que le confieren una diversidad cromática de alto interés que varía a lo largo del año». También recoge los valores patrimoniales de la arquitectura tradicional.

4. Conclusiones

Del somero análisis de los cuatro estudios de caso de paisaje hortícola urbano y periurbano de Castilla y León presentados, se sacan distintas conclusiones: que la representatividad que alcanza es muy contrastada, siendo muy destacada en Valladolid, modesta en Salamanca y Palencia y muy escasa en Burgos; que en el caso de algunas de estas ciudades (Palencia especialmente) sobresale una dimensión patrimonial vinculada a estos hortales que es necesario subrayar (patrimonio arquitectónico construido); que la agricultura periurbana propiamente hortícola se ha visto seriamente amenazada por el crecimiento de la ciudad, contribuyendo a su desaparición en el caso de Burgos, a su desplazamiento a un radio más amplio en el de Valladolid – lo que flexibiliza el concepto de lo «periurbano» – y perviviendo en Salamanca (donde ha servido de cierta contención a la expansión urbana) y en Palencia, si bien en este caso de forma más discontinua; que es en estos dos últimos casos donde la integración de estos terrenos en el planeamiento urbano de las ciudades en cuyos márgenes se sitúan (expresión de las relaciones campo-ciudad más inmediatas) es más explícita, mientras que en Valladolid no terminan de estar plenamente contemplados de modo muy preciso, pese a las nuevas observaciones que sobre ellos han ido incorporando los documentos y propuestas de planificación y gestión, y en Burgos, al no existir apenas, no tienen presencia alguna en estos marcos de ordenación, si bien salvo en este último caso en los otros tres se subraya el destacado valor y función ambiental y paisajística de estos cinturones hortícolas; y, finalmente, que junto a esta agricultura periurbana que se muestra viva y dinámica en Salamanca, al igual que en Valladolid y más irregular en Palencia, se han ido singularizando nuevas iniciativas y alternativas hortícolas más urbanas, de alcance desigual y pretensiones distintas que han diversificado la tipología de huertos y huertas en las ciudades, desde el ámbito municipal, al vecinal y al más social y alternativo. Es, precisamente, este hecho – aparición de estas nuevas modalidades que han ido cobrando fuerza – un indicador representativo de la nueva forma de valoración social y cultural que se ha ido otorgando a estos nuevos espacios y formas de producción hortícola periurbana desde distintos colectivos, recuperando el concepto y función de «agricultura de proximidad» y otorgando nuevos atributos a la misma donde destacan lo ecológico, lo sostenible, lo justo y lo solidario, pero incluyendo asimismo una dimensión social y ocupacional importante (tercera edad, jubilados, desocupados, etc.).

5. Referencias bibliográficas

- Baraja Rodríguez, Eugenio; Molinero Hernando, Fernando; Alario Trigueros, Milagros (2014). «El valor de la agricultura de proximidad: el caso de las huertas de Valladolid y su entorno». En: SPER-FES-AGE y SEHA: *Territorios rurales, Agriculturas locales y Cadenas alimentarias. X Coloquio Ibérico de Estudios Rurales/Territórios rurais, Agriculturas locais e Cadeias alimentares. X Colóquio Ibérico de Estudos Rurais, Palencia, 16-17 Octubre 2014*. Asociación Española de Economía Agraria. Valencia. Universitat Politècnica de València. 173-178 (https://www.uv.es/lisis/gonzalo/2015/extracto_del_ebook.pdf)
- Becerro De Bengoa, Ricardo (1969). *El Libro de Palencia*. Palencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia (Obra Cultural).
- Cabo Cascallar, Victoria, Revilla Grande, Félix y Urbano López de Meneses, Beatriz. (2014). «Análisis de las motivaciones para cultivar un huerto urbano: el caso de los jubilados de Valladolid (España)». *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*. nº 239. 57-85
- Delgado Huertos, Enrique (2014). *Palencia (1950-2010): evolución urbana de una ciudad media*. Valladolid. Ediciones Universidad de Valladolid
- Norte de Castilla, El (2014). «El Ayuntamiento pone doscientos huertos en cuatro barrios a disposición de los parados en Valladolid». 22/04/2014.
- García Fernández, Jesús (2000). *Valladolid, de la ciudad a la aglomeración*. Barcelona, Ariel.
- Hernández Hernández, María (2017). «Recomposición de las relaciones ciudad-campo: agriculturas periurbanas, calidad, seguridad y democracia alimentarias». *Naturaleza, Territorio y Ciudad en un mundo global. Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles. Madrid, 25 al 27 de octubre de 2017. 50 años de Congresos de Geografía*. Vol. II. 1336-1351 <https://doi.org/10.15366/ntc.2017>
- Hernández Puig, Santiago (2016). 'El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad'. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. XXI (1160). <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1160.pdf>
- Herrero Luque, Daniel; Martínez Arnáiz, Marta; Baraja Rodríguez, Eugenio y Plaza Gutiérrez, Juan Ignacio (2017). «Paisaje hortícola periurbano en Castilla y León: algunos ejemplos». En: *Naturaleza, Territorio y Ciudad en un mundo global. Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles. Madrid, 25 al 27 de octubre de 2017. 50 años de Congresos de Geografía*. Vol. II. 1.381-1.390 <https://doi.org/10.15366/ntc.2017>
- Largo Maestro, Domingo (1782). *Descripción de la Ciudad de Palencia, 1782. Su autoridad, templos, frutos y manufacturas* (Edición facsímil publicada por el Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Palencia, en el año 1985)
- Lohrberg, Frank et al. (eds.) (2016). *Urban agriculture Europe*. Berlín. Jovis.
- Madoz, Pascual (1845-50). *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*
- Parc Agrari del Baix Llobregat, Fundación Agroterritori y Red Agroterritorial (2010). *Carta de la Agricultura Periurbana para la preservación, la ordenación, el desarrollo y la gestión de los espacios agrarios periurbanos*. Castelldefels [<http://www.agroterritori.org/web2/wp-content/uploads/2014/05/Carta-de-la-Agricultura-periurbana.pdf>]
- Segrelles Serrano, José Antonio (2015). «Agricultura periurbana, parques naturales agrarios y mercados agropecuarios locales: una respuesta territorial y productiva a la subordinación del campo a la ciudad». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XIX, núm. 502 [<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-502.pdf>]
- Rojo Vega, Anastasio (2017). «Huertas y Arboledas, Verduras, Frutas y Frutos en Valladolid». En línea: <http://www.anastasio.rojo.com/#!/huertas-y-riberas-verduras-frutas-y-frutos-en-valladolid>
- Sanz Belloso, J.C. (2014). «Jardines, huertas, vergeles y riberas». En: Ayuntamiento de Valladolid (Ed.). *Conocer Valladolid 2013. VII Curso de patrimonio cultural*. Valladolid. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción. 113-141
- Villar Castro, Julio; Hortelano Mínguez, Luis Alfonso; Ortega Lacalle, Víctor Manuel (1995). «Salamanca: la ciudad actual y la expansión hacia la periferia». En: Cabero, V.; Llorente, J. M. e Izquierdo, J.I. (coords.). *Salamanca y sus comarcas*. Salamanca. El Adelanto-Editorial Mediterráneo. 345-352.

Sobre los autores

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez

Catedrático de Análisis Geográfico Regional en el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, donde se graduó en 1981 y se doctoró en 1988. Imparte docencia en la Universidad de Salamanca en el Grado de Geografía, en el Grado de Socio-

logía y en el Máster de «Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural». Líneas de atención preferentes en su labor investigadora: evolución y la dinámica del paisaje; evolución y cambios de los espacios rurales; los espacios de frontera; el turismo rural y los espacios naturales; política regional y territorial de la Unión Europea; patrimonio y territorio. Publicaciones recientes:

(2018): «El patrimonio industrial del borde sur de la ciudad de Salamanca». *Ciudades*, nº 21. 29-58.

(2019)(en colaboración): «Turismo y desarrollo vitivinícola en espacios de montaña con ‘alta densidad patrimonial’». *Cuadernos de Turismo*, nº 43. 97-122.

(2019)(en colaboración): *Geografía de Europa. Estructuras, dinámicas y procesos territoriales*. Tirant Humanidades (Cronica/Geografía), Valencia. 589 pp.

(2019): «Cohesión y desarrollo regional en España», en *España: Geografías para un Estado postmoderno*. Ed. AGE/Geocrítica (Madrid/Barcelona). 171-185.

Daniel Herrero Luque

Profesor Asociado de Análisis Geográfico Regional en el Departamento de Historia, Geografía y Comunicación de la Universidad de Burgos. Licenciado en Geografía en 2009 por la Universidad de Valladolid, concluyó los másteres universitarios oficiales en Métodos y Técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica por la UNED, y en Profesor de ESO y Bachillerato por la Universidad de Valladolid. Doctor desde 2016 por las universidades de Valladolid y de Lorena (FR). Imparte docencia en la Universidad de Burgos en los Grados de Historia y Patrimonio y de Turismo. Líneas de trabajo preferentes: transición energética; evolución y dinámica del paisaje; SIG y cartografía. Publicaciones recientes:

(2017): «Paisaje hortícola periurbano en Castilla y León: algunos ejemplos». *Naturaleza, Territorio y Ciudad en un Mundo Global. Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles (Madrid, 25-27 de octubre de 2017)*; Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. 1.381-1.390.

(2017): «Aproximación al asociacionismo vitivinícola como atributo patrimonializador en la DOP León»; *Naturaleza, Territorio y Ciudad en un Mundo Global. Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles (Madrid, 25-27 de octubre de 2017)*; Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. 1.983-1.992.

Marta Martínez Arnáiz

Profesora Ayudante Doctor de Análisis Geográfico Regional en el Departamento de Historia, Geografía y Comunicación de la Universidad de Burgos. Licenciada en Geografía e Historia (especialidad en Geografía) por la Universidad de Valladolid, obtuvo el Grado de Doctora en Geografía por la misma universidad en 2013. Imparte docencia en la Universidad de Burgos en los Grados de Historia y Patrimonio, de Turismo y en el Master de Patrimonio y Comunicación.

Líneas de investigación preferente: Análisis de modelos de dinámica socioeconómica y desarrollo rural en áreas rurales en declive o marginales (montaña y media montaña); estudio y caracterización del Patrimonio territorial; evolución y dinámica de los paisajes rurales/naturales. Publicaciones recientes:

(2015): *Loras y Paramera de la Lora en Burgos. El incierto horizonte del desarrollo rural en un espacio de montaña media en recesión demográfica*, Madrid, MAPA, 672 p.

(2017): «Tradición y arraigo del queso castellano en el territorio de Castilla y León». *Queso castellano. La historia de un gran queso*. Junta de Castilla y León. 19-51.

(2017): «Criterios para la declaración de paisaje cultural de las regiones vitícolas de la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO». *Naturaleza, Territorio y Ciudad en un Mundo Global. Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Ediciones Universidad Autónoma de Madrid. 2068-2077.

Eugenio Baraja Rodríguez

Catedrático de Análisis Geográfico Regional en el Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid, donde se graduó en 1987 y se doctoró en 1992. Imparte docencia en la Universidad de Valladolid en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Líneas de atención preferentes en su labor investigadora: Espacios rurales; paisaje y patrimonio territorial. Publicaciones recientes:

(2016): « Cultiver l'énergie. Diffusion de la production photovoltaïque dans les plaines du Douro en Espagne (Castille-et-León)». *Géocarrefour*, 4-90. 339-350.

(2017): «Atributos y valores patrimoniales de los viñedos tradicionales en las provincias de Zamora y Salamanca: el caso de los Arribes del Duero»; *Naturaleza, Territorio y Ciudad en un Mundo Global. Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles (Madrid, 25-27 de octubre de 2017)*; Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. 1.799-1.808.